

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE OCHO PLAZAS DE CONSERJE

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS

Examinada la documentación acreditativa presentada por los aspirantes en el proceso de estabilización de ocho plazas de CONSERJE, se publica el siguiente listado provisional de los resultados:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	MANUEL BAYO CANHA	70	30	100
2	AITOR CEZON RUIZ	70	30	100
3	RAQUEL DELGADO FERRERAS	70	30	100
4	PATRICIA LÓPEZ SANCHO	70	30	100
5	CARLOS LÓPEZ SANTAMARÍA	70	30	100
6	PEDRO MATÍAS ESTRADA	70	30	100
7	LAURA ORTIZ POZUELO	70	30	100
8	MARÍA CRISTINA MUÑOZ VALLÉS	66,50	30	96,50
9	BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍN	55,30	30	85,30
10	MIRIAM PARRA PUJOL	47,60	30	77,60
11	MARÍA ÁNGELES GARCÍA GARRIDO	46,20	30	76,20
12	FEDERICO MARÍA BARAÑANO MARTÍNEZ	70	0	70
13	JOSÉ IGNACIO LARA LÓPEZ	39,90	30	69,90
14	MARÍA JULIA PRIETO CALDERÓN	23,10	30	53,10
15	MARÍA SOLEDAD MUÑOZ ARAGÓN	14,70	30	44,70
16	MARÍA AMPARO CANO PÉREZ	2,80	30	32,80



Se establece un periodo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente listado para la subsanación de deficiencias/errores y/o presentación de alegaciones.

La documentación se presentará:

- De forma PRESENCIAL: En el Servicio de Atención a la Ciudadanía en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.
- A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA: Si posee certificado electrónico, DNIe o cl@ave, podrá presentar las alegaciones a través de la Instancia General de la Sede Electrónica a la que se puede acceder a través del siguiente link <https://azuqueca.sedelectronica.es/info.0>

De no presentarse alegaciones, esta publicación se elevará a definitiva, y los miembros del Tribunal de Selección/Comisión de Valoración propondrán la estabilización de los ocho candidatos que ha obtenido mayor puntuación.

El resto de los candidatos pasarán a formar parte de la bolsa de empleo con el número de orden establecido en esta publicación, en función de la puntuación obtenida.

En Azuqueca de Henares a 17 de septiembre de 2024

